

Q.P.S. ALLIANCE, S. A.*Junta General Extraordinaria*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria a celebrar en la sede central de Q.P.S. Alliance, S. A., sita en la C/ Mare de Deu de Nuria, 22B P.I. Can Calderon en Sant Boi de Llobregat (Barcelona), con fecha de lunes, 26 de junio de 2006, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Nombramiento de los Nuevos Auditores de la empresa Q.P.S. Alliance, S. A.

Segundo.—Informar sobre la actuación del primer Auditor de la empresa, lesiva para los intereses generales.

Tercero.—Definir las acciones y actuaciones legales a emprender por parte de los socios y/o de la empresa que derivan de la actuación a la que se refiere el punto 4, así como la exposición de los daños y perjuicios causados a la empresa en cuanto a contingencias y salvedades fiscales.

Cuarto.—Informe de Gestión sobre los Activos Tangibles de la empresa durante el primer semestre 2006.

Quinto.—Propuesta de Transformación de la actual Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada:

- a) Creación del Protocolo Societario.
- b) Adecuación de los Órganos de Gobierno a la nueva situación societaria.

Sexto.—Protocolarización; Concesión de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

En Sant Boi de Llobregat, 30 de mayo de 2006.—El Administrador Único, José Ramón Mohedano Coyo.—37.636.

Q.P.S. ALLIANCE, S. A.*Junta general ordinaria*

Convocatoria de Junta general ordinaria a celebrar en la sede central de Q.P.S. Alliance, S. A., sita en la calle Mare de Deu de Nuria, 22B, P. I. Can Calderon en Sant Boi de Llobregat (Barcelona), con fecha de lunes 26 de junio de 2006, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Presentación por parte del Administrador Único de la empresa Q.P.S. Alliance, S. A. de las Cuentas Anuales y Cierre del Ejercicio, así como del informe de Gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la gestión social, correspondiente al ejercicio 2005.

Cuarto.—Protocolarización; Concesión de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Sant Boi de Llobregat, 30 de mayo de 2006.—Administrador único, José Ramón Mohedano Coyo.—37.637.

RECREATIVOS OTEIN, S. L.*Junta general ordinaria*

Esta sociedad convoca a sus socios la Junta General Ordinaria de socios de la mercantil que se celebrará el próximo día 30 de junio de 2006, en el domicilio sito en la calle Rufino González, 25 de Madrid, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio 2005.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Todos los socios tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y, en su caso, el informe de auditoría de cuentas.

Madrid, 9 de junio de 2006.—La Administradora Única, Encarnación Martínez Sampedro.—37.571.

REFRACTARIOS BURCEÑA, S. L.

El Consejo de Administración de «Refractarios Burceña, Sociedad Limitada», acordó convocar Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social (El Calero, s/n de Burceña), el próximo día 30 de junio a las 10 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2005, y aplicación del resultado.

Se informa a los señores socios, que a partir de la convocatoria de la Junta, pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta. Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión y la presente Acta, que tras ser leída es aprobada por unanimidad.

Barakaldo, 5 de junio de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro María Plágaro Apellaniz.—37.625.

REMIGIO DOMÍNGUEZ E HIJOS, S. A.

La Junta general universal celebrada el 31 de octubre de 2005, entre otros acuerdos, adoptó por unanimidad los siguientes: Reducir su capital social a la cifra de 358.428 euros, con el fin de compensar resultados económicos negativos y devolver aportaciones, cambiar el objeto social a la actividad de una sociedad patrimonial dedicada al arrendamiento de inmuebles y transformar la Sociedad Anónima, en Sociedad de Responsabilidad Limitada. El presente anuncio se publica en cumplimiento de los artículos 165 y 224 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Salamanca, 31 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, Remigio Domínguez Cifuentes.—35.966.

RENATA, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Don Pedro Lozano Muñoz, Secretario Judicial en sustitución del Juzgado de lo Social número 5 de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento de Ejecución 298/05 de este Juzgado seguido contra la empresa Renata, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 29 de mayo de 2006 por el que se declara a la/s empresa/s ejecutada/s en situación de insolvencia provisional por importe de 4.852,27 euros de principal, más 1.018,97 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 29 de mayo de 2006.—El Secretario Judicial, Pedro Lozano Muñoz.—35.729.

RENATA 4, SOCIEDAD DE VALORES, S. A.*(Sociedad absorbente)***RENATA 4 A CORUÑA, S. A.***Sociedad unipersonal***RENATA 4 ALBACETE, S. A.***Sociedad unipersonal***RENATA 4 ALICANTE, S. A.***Sociedad unipersonal***RENATA 4 ALMERÍA, S. A.***Sociedad unipersonal***RENATA 4 BARCELONA, S. A.***Sociedad unipersonal***RENATA 4 BILBAO, S. A.***Sociedad unipersonal***RENATA 4 CÁCERES, S. A.***Sociedad unipersonal***RENATA 4 CÁDIZ, S. A.***Sociedad unipersonal***RENATA 4 CANTABRIA, S. A.***Sociedad unipersonal***RENATA 4 CASTELLÓN, S. A.***Sociedad unipersonal***RENATA 4 CÓRDOBA, S. A.***Sociedad unipersonal***RENATA 4 GIRONA, S. A.***Sociedad unipersonal***RENATA 4 GRAN CANARIA, S. A.***Sociedad unipersonal***RENATA 4 GRANADA, S. A.***Sociedad unipersonal***RENATA 4 INVERSIONES DE LEÓN, S. A.***Sociedad unipersonal***RENATA 4 ISLAS CANARIAS, S. A.***Sociedad unipersonal***RENATA 4 LOGROÑO, S. A.***Sociedad unipersonal***RENATA 4 LUGO, S. A.***Sociedad unipersonal***RENATA 4 MÁLAGA, S. A.***Sociedad unipersonal***RENATA 4 MALLORCA, S. L.***Sociedad unipersonal***RENATA 4 MANACOR, S. A.***Sociedad unipersonal***RENATA 4 MURCIA, S. A.***Sociedad unipersonal***RENATA 4 SALAMANCA, S. A.***Sociedad unipersonal***RENATA 4 SORIA, S. A.***Sociedad unipersonal***RENATA 4 SISTEMAS****DE INVERSIONES LANZAROTE, S. A.***Sociedad unipersonal***RENATA 4 TOLEDO, S. A.***Sociedad unipersonal***RENATA 4 VIGO, S. A.***Sociedad unipersonal**(Sociedades absorbidas)**Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de Renta 4 A Coruña, Sociedad Anónima, Sociedad unipersonal, Renta 4 Albacete, Sociedad Anónima, Sociedad uniper-